

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
CT-2022FICPR30

En la ciudad de Poza Rica de Hgo., Ver., siendo las 12:30 horas del día 15 de Noviembre del 2022, reunidos los CC. **Dr. Armando Aguilar Meléndez** Director de Facultad; **Mtro. Gabriel Juárez Morales** Secretario de Facultad, **Mtro. José Jazan Avendaño Zárate** Consejero Maestro Titular, **Ing. José Luis Sánchez Amador** Representante Maestro Titular, **Dr. Alejandro García Elías** Representante Maestro Titular y **C. José Alberto Méndez Hernández** Consejero Alumno titular; todos integrantes del H. Consejo Técnico, reunidos a distancia mediante videoconferencia por el sistema de Microsoft Teams, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, se acuerda, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia
2. Asuntos y acuerdos.

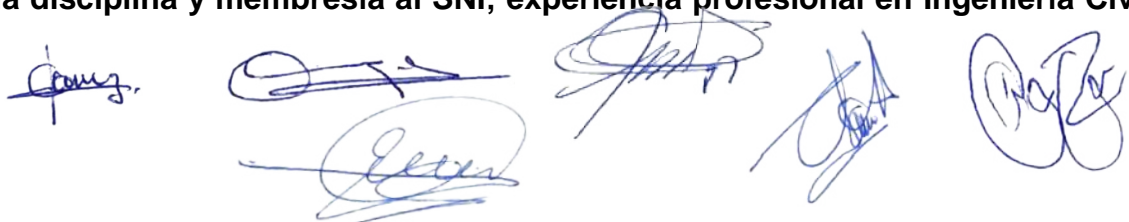
ASUNTOS Y ACUERDOS:

PRIMERO.

El Mtro. Gabriel Juárez Morales secretario de la Facultad realizó el pase de asistencia, registrándose 6 integrantes de un total de 7 miembros del consejo técnico, teniéndose quorum legal para sesionar.

SEGUNDO.

El Dr. Armando Aguilar Meléndez Director de la Facultad, presenta al H. Consejo Técnico, derivado de la plaza No. 29914 que se tiene como Vacante de Profesor de Tiempo Completo (PTC), con tipo de contratación I.P.P.L y con 40 hrs., para el Programa Educativo de Ingeniería Civil, se requiere la contratación de un **Profesor de Carrera de Tiempo Completo** que proporcione atención a necesidades del PE como son Docencia, Gestión Académica, Investigación y Tutorías; realizando para su Aval al H. Consejo Técnico, la propuesta del perfil académico requerido siguiente: **Licenciatura en Ingeniería Civil, con Maestría en Ingeniería Aplicada o en Ingeniería en el área de las Estructuras o en Geotecnia o en Construcción; preferentemente con Doctorado en la disciplina y membresía al SNI; experiencia profesional en Ingeniería Civil y con**



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
CT-2022FICPR30

experiencia docente en educación superior. El H. Consejo Técnico, después de analizar la propuesta, **AVALA** por **UNANIMIDAD** el perfil de: **Licenciatura en Ingeniería Civil, con Maestría en Ingeniería Aplicada o en Ingeniería en el área de las Estructuras o en Geotecnia o en Construcción; preferentemente con Doctorado en la disciplina y membresía al SNI; experiencia profesional en Ingeniería Civil y con experiencia docente en educación superior;** para su contratación como **Profesor de Tiempo Completo** con **No. de plaza 29914** para el **Programa Educativo de Ingeniería Civil** en el **periodo escolar Febrero-Julio 2023.**

No existiendo otro asunto que agregar se cierra la presente acta, siendo las trece horas del mismo día de su fecha, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

Atentamente

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”



Dr. Armando Aguilar Meléndez
Director de la Facultad



Mtro. Gabriel Juárez Morales
Secretario de la Facultad



Mtro. José Jazán Avendaño Zárate
Consejero Maestro Titular



Ing. José Luis Sánchez Amador
Representante Maestro Titular



Mtro. Alejandro García Elías
Representante Maestro Titular



C. José Alberto Méndez Hernández
Consejero Alumno Titular